

EL COMITÉ DEL PAS INFORMA

Una vez celebradas las Asambleas de Trabajadores en los distintos campus de la UEx, donde se ha informado tanto del incumplimiento del vigente Convenio como de la negociación del nuevo Convenio, el Comité de Empresa expresa su satisfacción, primero por la asistencia acaecida y después por la firmeza expresada en ellas, en cuanto se refiere al:

- Planteamiento del conflicto colectivo por el Comité de Empresa en defensa de los intereses del PAS-Laboral, al incumplir la Gerencia de la UEx (por lo tanto, la UEx) la normativa que acordó y firmó y por la que se rige el PAS Laboral, es decir, el vigente Convenio colectivo del PAS Laboral.
- Posicionamiento sin fisuras, en la negociación del nuevo Convenio, manteniendo los actuales procesos de provisión de vacantes, tal y como fueron presentados en la propuesta formulada por el Comité de Empresa.

El Comité de Empresa, secundado y apoyado por los trabajadores del PAS Laboral, tiene muy clara las actuaciones que debe ir materializando de acuerdo, con los intereses del propio colectivo, y con los actos y acontecimientos que se vayan sucediendo y que, si nadie los remedia, unos nos llevarán de nuevo a la senda de la judicialización de la vida universitaria y otros, otros, no se pueden desvelar aún, pues dejarían de tener el interés necesario para el actual equipo de gobierno.

Como ya informamos en fechas recientes, en la presentación de este Comité al Rector Píriz, éste dijo que tenía las puertas abiertas al diálogo, prueba de ello, ha sido la reciente reunión que se ha mantenido con él en el día de hoy, en la que hemos concluido en trasladarle casos concretos referente al acuerdo adoptado en Comisión Paritaria, donde se apostaba por la movilidad funcional y promoción profesional en la cobertura de las plazas vacantes, y posterior tratamiento en Mesa Negociadora, donde se fraguó la patente transgresión del acuerdo adoptado en Paritaria, por ello Sr. Rector nos hacemos la siguiente pregunta: ¿qué tipo de transparencia, diálogo, excelencia es la que propugnamos?, aquella en la que los acuerdos son llevados a efecto entre las partes que los acuerdan, o aquella otra en la que modificamos los acuerdos a nuestro antojo, primando los intereses particulares sobre los del colectivo, como se ha dejado constatado.

Desde este equipo de Gobierno de la UEx, con el Sr. Gerente al frente, no nos están dejando lugar a dudas, pues al parecer la política que se va a seguir realizando, en lo referente al PAS Laboral, va a seguir la misma línea que la que se hizo con el anterior Rector Duque, acoso y derribo a nuestro colectivo, pero resulta que el colectivo tiene las ideas muy claras y, aún sabiendo que nos encontramos inmersos en una crisis dura, ésta no lo es para todos (ver Presupuestos 2010 y 2011 de la UEx; en el 2010 al PAS-L le incrementaron sus haberes anuales un 0,3%, al Alto Cargo de la UEx –Gerente- fueron del orden de un 10,85% las suyas, y en 2011, mientras al PAS-L se les redujo sus retribuciones anuales en un 5%, al Alto Cargo de la UEx, siempre según los presupuestos, se redujeron un 3,98% las suyas), sin enumerar los distintos actos que se van sucediendo año tras año: tribunales de selección, exámenes, decisiones partidistas, discriminaciones, etc., etc.

También hemos decidido, aparte de otras actuaciones, el ir trasvasando la información de unos a otros, el conocido boca a boca, para que como si de un torrente se tratara, fluya directamente hasta que toda la Comunidad Universitaria, sin excepción, conozca nuestra situación, e incluso aquéllos cargos académicos, nombrados de manera puntual y, que no se dan cuenta, o tal vez sí, del daño que con su silencio cómplice están haciendo a trabajadores que muy bien podrían ser ellos mismos el día de mañana, o algún familiar suyo.

Por el momento, aquí estamos, y por lo visto, puede ser probable el repetir experiencias vividas en la UEx, aunque ahora serán otros actores estelares, aún cuando el secundario continúa siendo el mismo, o tal vez es el principal.

El Comité de Empresa del PAS Laboral.